

# ORDENANZA 17

## Tasas escuela de música

-Por matrícula: 62,53 euros.

-Por asignatura: 22,86 euros.

-Pagos mensuales para alumnos:

- Música y movimiento:

-2 clases semanales de 45 minutos:15,58 euros/mes:

- Taller

-2 clases semanales de 1 hora: 21,88 euros:

- Lenguaje musical:
- Menores:
  - 2 clases semanales de 1 hora 15 minutos: 26,00 euros.
  - 2 clases semanales de 1 hora 30 minutos: 32,20 euros.
- Adultos:
  - 1 clase semanal de 1 hora 30 minutos: 26,44 euros.
  - 1 clase de semanal de 1 hora 30 minutos de Preparación para ingreso en el conservatorio: 37,40 euros.
- Instrumento:
  - 30 minutos semanales: 38,00 euros.
  - 45 minutos semanales: 56,00 euros.

-Conjunto instrumental de 1 hora: 11,07 euros.

-Clases de informática: 31,20 euros.

-Por la utilización de instrumentos musicales por personal que no sea de la Escuela de Música: 3,65 euros/hora.

-Por la utilización de instrumentos musicales a los alumnos de la Escuela: 12,00 euros/mensuales.

-Miembros del Coro infantil que no estén matriculados en la Escuela de Música: 3,10 euros/mensuales.

Los alumnos foráneos pagan las tasas anteriores incrementadas un 30%.

Reducción de tasas por familia numerosa del 50%, excepto en matrícula.

Personas mayores de 65 años y unidades familiares con tres o más miembros matriculados en la Escuela de Música (excepto para familias numerosas) estarán exentos del pago de la matrícula y de lo que se paga por asignatura en la matriculación.